

26 DE ABRIL DE 2016.

DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

ASUNTOS GENERALES.

TEMA “DÍA DE LA TIERRA”

Con su venia Diputado Presidente.

Honorable Asamblea.

Público presente.

Buenas tardes.

El pasado 22 de abril se celebró El Día de la Tierra, fue el senador estadounidense Gaylord Nelson, quién instauró este día para crear una conciencia común a los problemas de la superpoblación, la producción de contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la Tierra.

Es un día para rendir homenaje a nuestro planeta y reconocer a la Tierra como nuestro hogar y nuestra madre, así como lo han expresado distintas culturas a lo largo de la historia, demostrando la interdependencia entre sus ecosistemas y los seres vivos que la habitamos. La celebración del Día de la Tierra es global, ya que su preocupación responde a los intereses del planeta.

Lo que nos obliga hacer una valoración, ¿que estamos haciendo por nuestro Planeta, por nuestro entorno, que hacemos donde vivimos?, a no ser apáticos ante las luchas de muchos ciudadanos por conservar nuestra naturaleza, tenemos que aplicar las leyes, no basta con que la pena sea económica, sino que se tiene que promover el endurecimiento de sanciones que penalicen el incumplimiento de

las acciones preventivas de daños ambientales, por contaminación de acuíferos trascendiendo la mera penalización económica.

Al respecto tenemos aquí en Tuxtla Gutiérrez, el caso PROACTIVA, no se trata nada más de ver si recoge o no la basura, se trata de ver que está haciendo con nuestros suelos, con nuestra agua, con nuestros ríos. Como lo han expresado muchos ciudadanos si está contaminando entonces tiene que prescindirse de sus servicios y aplicar el castigo correspondiente.

Reconocemos también las acciones que desde esta Legislatura se están realizando las cuales van encaminadas a proteger nuestros ecosistemas, nuestra naturaleza, como lo fue la reciente aprobación de la iniciativa para la Creación de la Comisión Especial para el Rescate, Protección, Tratamiento y Conservación del Parque Nacional Lagunas de Montebello”.

Hoy al recorrer los caminos del Estado, desafortunadamente podemos ver los incendios forestales que dañan a nuestros ecosistemas y favorecen la erosión de los suelos del cultivo. Tenemos que reconocer que se ha avanzado en trabajos de contención de incendios a través de brigadas de protección civil y el esfuerzo de los municipios, nuestros productores han disminuido su practicas de tumba-rosa y quema. Ahora el reto es generar procesos educativos para que las nuevas generaciones cuiden la tierra, sus bosques y se disminuya las hectáreas quemadas en las épocas de seca.

Acciones como éstas nos llevan a tener un mundo mejor, pero sobre todo dejar un mundo mejor sin contaminación para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, hagamos lo imposible por conservar nuestra Tierra, seamos solidarios con quienes luchan día a día porque nuestra localidad sea más limpia. Por un planeta mejor.

Muchas Gracias.

Es cuando Diputado Presidente